

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016  
17 DE OCTUBRE

**RESOLUCIÓN NÚMERO R56/22-Ext/2016**

Con fundamento en los artículos 44, fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 65, fracción II, 141, fracción II, y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia **confirmó la inexistencia** de la información objeto de la solicitud número 0632000025016, presentada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., que a la letra dice:

"CONTRATOS, PERMISOS O RELACIÓN CON CONSTRUCTORA OTNUSA, S.A. DE C.V."

Lo anterior, en virtud de las respuestas proporcionadas a este Comité por la Dirección General Adjunta Fiduciaria, la Dirección General Adjunta de Administración y la Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos, bajo su estricta responsabilidad y en aplicación del criterio de búsqueda exhaustiva, mediante los comunicados citados a continuación, en los que las unidades administrativas mencionadas manifestaron:

- Oficio GFANP/153200/1062/2016 de fecha 11 de octubre de 2016, mediante el que la Dirección General Adjunta Fiduciaria señaló que después de realizar una búsqueda minuciosa de contratos y permisos que guarden relación con Constructora Otnusa, S.A. de C.V., en los archivos de la Dirección de Administración Fiduciaria, no se encontró documentación al respecto, por lo tanto la información solicitada es inexistente.
- Oficio DGAA/190000/313/2016, de fecha 14 de octubre de 2016, mediante el que la Dirección General Adjunta de Administración señaló que, ésta Unidad Administrativa no ha celebrado contratos relacionados con los procedimientos de adjudicación por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa; no ha otorgado permisos ni ha tenido relación alguna con la Constructora Otnusa, S.A. de C.V.
- Oficio DGAFP/120000/153/2016, de fecha 14 de octubre de 2016, mediante el que la Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos señaló que después de una búsqueda exhaustiva no se encontró documento alguno relacionado con la solicitud del ciudadano y por consiguiente, la información es inexistente.

  
Daniel Muñoz Díaz,

Titular de la Unidad de Transparencia

  
Christian Pastrana Maciá,  
Director General Adjunto de Administración

  
María Aurora Sosa Oblea,

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control